



CUARENTA Y DOS PRISIONEROS

por Agustín BILLA GARRIDO

El Archipiélago de Juan Fernández no solamente tiene enorme importancia en el orden climático, al igual de las Islas Galápagos, situada frente a Ecuador, sino que ha sido escenario de algunos hechos de nuestra historia y de la historia universal. Basta recordar aquel momento para traer a la memoria la nombre de Robinson Crusoe, uno de los más conocidos personajes del mundo, popularizado por el libro de Daniel Defoe, quien a su vez fue inspirado, en esta historia, en la existencia de Alejandro Selkirk el cual en barco británico dejó abandonado en Más a Tierra en el año 1704, en el tipo de quien más colinas tropicales. Cuatro años más tarde, otro barco inglés llegó en la zona combatiendo para apropiarse de agua; los bucaneros encontraron a Selkirk y lo llevaron a bordo. Hasta veinte años en libertad sin recibir ayuda, por sus propios medios y utilizando los recursos naturales a su alcance. La compañía que se le ofreció, la presidencia nacional dependiente: Viernes. Y con Viernes, su perro y un papagayo, Robinson Crusoe pasó a la posteridad y se halla fuertemente ubicado en la zona desde hace tres siglos.

Las islas integrantes de este archipiélago, descubiertas accidentalmente en 1574, fueron varias veces utilizadas como prisión o en calidad de colonias penales. A su vez, los marinos que solían navegar por el Pacífico cerca de su costa oriental, visitaban la Isla Más a Tierra para proveer de agua y, en algunas ocasiones, causar estragos destructivos, desconocidos de aquellas dejadas en 1664 por don Diego de Rosales, el antiguo jesuita. Pero, los archipiélagos españoles, después de tres navegantes por cuenta generalmente con filantropos ingleses, holandeses o

franceses y una modelo fortaleza.

Prisionero era, pues, el archipiélago de Juan Fernández durante la mayor parte del período colonial español; más, cuando se constituyó la Primera Junta Nacional de Gobierno, iniciándose la era de Chile independiente, el Director Supremo don Francisco de La Lastra, ordenó el desplazamiento de 17 sus reclusos a la guarnición de Chillán y silenciando la noticia. Sin embargo, debido al castigo de Rancagua, el resto de los forzados políticos a las tierras transandinas, la resolución del gobierno español fue perfino conocido como "La Reducción". Y después, obviamente, las medidas represivas determinadas por la autoridad de entonces. Entre tales medidas, el Director Supremo, seguramente instigado por algunos consejeros de mala índole, ordenó el exilamiento en la Isla Más a Tierra de un numeroso grupo de prisioneros políticos muy destacados que habían hecho manifestaciones de adhesión a la independencia de Chile. Se los confinaba, precisamente, por temer de personas de gran valimiento y ascendiente en la sociedad colonial y las autoridades españolas temían el fortalecimiento de que ellos se convirtieran, más pronto o más tarde, en aliados de un movimiento independentista destinado a llevar definitivamente al país de sus tiranías jurídicas con España.

Edmundo Vega Miguel, utilizando sus notables condiciones de narrador y cierta genialidad para mover a los personajes y dar estructura a una novela, ha utilizado ese episodio de la historia patria dando a la publicación "42 prisioneros", en donde se relata la existencia de los confinados en Juan Fernández desde su llegada en 1794.

dolo con una más íntima amistad frías en torno de Ricardo Rosales, la abogada hija de don Juan Enrique Rosales, a quien amara, como, naturalmente, Fernando Santa María, amigo y pariente de los Rosales, y el célebre Ochoaqui Hiza, miembro de la generación española de la isla. Asimismo, hay una íntima amistad entre el difunto Portuondo Santa María y una mujer radicada en Más Afuera desde hace tiempo en donde, al perder vida de un soldado español, se estableció reputando un tipo de misticismo apócrifo y supersticioso.

Con notables historias, Vega Miguel describe la vida de los confinados y aporta placidamente al lector las respectivas caracterizaciones, intelectuales y espirituales de don Juan Rosales, don Manuel de Baza, don Juan Enrique Rosales, don Manuel Blanco Encalada, don Agustín de Eyzaguirre, don Francisco de La Lastra, don José Antonio de Rojas, don Santiago Portales, don Mateo Antonio Illve, los Presbíteros don Joaquín Larraín y don Ignacio Chardín, el doctor don Lirio de la Cruz, don Mariano Rosales y, en fin, "42 prisioneros".

Vega Miguel, con este libro, contraria la tesis exagerada hace dos años con su tesis: "Que vivan los Montemayores", acordada sobre la base de aquellos españoles prisioneros por Vicente Benavente, los hermanos Pincheira, José María Larraín, don Víctor Alfredo, etc., quienes con el pretexto de rescatar al gobierno español, desataron una campaña de la intimidación y asesinato a los cuales se puso término con la captura y el apresamiento de Benavente. Esa obra fue publicada por Editorial Oros en 1966.

Se hace aquí la publicación

Cuarenta y dos prisioneros [artículo] Agustín Billa Garrido.

Libros y documentos

AUTORÍA

Billa Garrido, Agustín

FECHA DE PUBLICACIÓN

1968

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Cuarenta y dos prisioneros [artículo] Agustín Billa Garrido.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile